

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 216 Jueves 12 de noviembre de 2009 Pág. 34968

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CESIÓN DE EMPRESAS

32840 YEGUADA LIDO, S.L. (SOCIEDAD CEDENTE) MANUTENCIÓN Y COMPACTOS, S.L. (SOCIEDAD CESIONARIA)

Se hace público que la Junta General de la Sociedad "Yeguada Lido, Sociedad Limitada", en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2009 ha acordado la cesión global de activo y pasivo que constituye una unidad económica de la misma, a la sociedad "Manutención y Compactos, Sociedad Limitada".

En virtud del artículo 87 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los Acreedores.

Sevilla, 21 de octubre de 2009.- El Liquidador de "Yeguada Lido, Sociedad Limitada", Juan Antonio Cumplido.

ID: A090082632-1